

absoluta de votos, y que en el expediente de dicho concurso-oposición no figura haya sido formulada reclamación alguna.

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a don Jaime Muxart Doménech, en virtud de concurso-oposición libre, Catedrático numerario de «Colorido» del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes, con destino en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona. El número de Registro de Personal que le corresponde es el A17EC104, y su fecha de nacimiento la de 3 de julio de 1922.

El nombrado disfrutará del sueldo correspondiente al Cuerpo (índice 10) y derecho a los trienios, grado, agas extraordinarias y complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17299

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se realizan nombramientos definitivos a plazas concretas de Profesores adjuntos de Universidad en virtud de concurso de traslado.

Por Resolución de esta Dirección General de 15 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril) se convocó concurso de traslado para la provisión de diversas plazas en el cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, que se tramitaría con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, así como Decreto de 16 de julio de 1959.

Transcurrido el plazo de peticiones a que hacía referencia el párrafo 3.º de la convocatoria y presentadas las de aquellos aspirantes a quienes podía interesar que reunieran los requisitos exigidos en aquella Resolución, y concurriendo la circunstancia de que se han presentado solicitudes únicas para las plazas que se mencionan en el anexo adjunto, coincidiendo que estas peticiones son de Profesores adjuntos numerarios de la misma especialidad de la plaza objeto de provisión o de disciplinas declaradas iguales, y que los informes de los Rectorados de las Universidades respectivas son favorables, por lo que procede su adjudicación directa.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar con carácter definitivo propietarios de las plazas que figuran en el anexo adjunto a los Profesores adjuntos que se mencionan.

Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y con los efectos señalados en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo). En el supuesto de que los Profesores adjuntos nombrados definitivamente ya estuvieran adscritos provisionales en las mismas plazas, los Rectorados respectivos les darán posesión definitiva previo al cese de la adscripción provisional que vinieren disfrutando.

Las peticiones no resueltas por la presente y que corresponden a aspirantes a plazas declaradas equiparadas serán examinadas por la Comisión que será designada conforme a las normas vigentes a este respecto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gándia Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO QUE SE CITA

Facultades de Ciencias

«Análisis Matemático V»:

Don Javier José Martínez Maurica, A44EC3303, a la Universidad de Santander.

«Botánica»:

Don Salvador Talavera Lozano, A44EC2868, a la Universidad de Sevilla.

«Física General»:

Don Gabriel Lorente Páramo, A44EC2354, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

«Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades»:

Don Luis Parras Guijosa, A44EC2742, a la Universidad de Sevilla.

Facultad de Filosofía y Letras

«Lengua Española»:

Don Agustín Vara Luján, A44EC2946, a la Universidad de Murcia.

«Psicología»:

Don Alfredo Gómez Barmusell, A44EC2309, a la Universidad de Baleares.

Facultad de Medicina

«Bioquímica»:

Don Miguel Lucas Lucas, A44EC3125, a la Universidad de Sevilla.

«Física Médica (Interfacultativa con Ciencias)»:

Don Eliseo Vaño Carruana, A44EC3066, a la Universidad Complutense de Madrid.

«Histología y Embriología General»:

Doña Gloria Martínez Cuadrado, A44EC2058, a la Universidad de Santander.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

«Laboreo de Minas (Laboratorio)»:

Don Fernando Plá Ortíz de Urbina, A44EC3317, a la Universidad Politécnica de Madrid.

17300

RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los aspirantes que superaron la oposición convocada por resolución de dicho Organismo de fecha 16 de marzo de 1978.

De conformidad con la norma 10.1 de la resolución de esta Universidad de fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), por la que se convocaba oposición libre para cubrir nueve plazas y una en turno restringido de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador y habiendo sido aprobada la misma por Orden ministerial de fecha 3 de mayo de 1979, según dispone el artículo 6.º, 5, c) del Estatuto del Personal a servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad a los opositores que han cumplido todos los requisitos exigidos en el artículo 11.1 del Reglamento General para ingreso en la Función Pública, y que se relacionan

Núm.	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
1	Cuéllar Arévalo, Encarnación.	11- 2-1952	T26EC02A11
2	Merino Ocaña, Francisco	22- 3-1940	T26EC02A12
3	Rajzner Sibulofsky, Marta Justina	17- 9-1945	T26EC02A13
4	Ferreira Fernández de Aranzguiz, Carmen	14- 7-1933	T26EC02A14
5	Elorza Amorós, Aránzazu	25-10-1953	T26EC02A15

En el plazo de un mes, a contar de la publicación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y prestar el juramento establecido por Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 8 de abril de 1979).

Lejona (Vizcaya), 14 de mayo de 1979.—El Rector.